

Rama Judicial
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Tribunal Administrativo - Secretaría General

PUBLICACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DESPACHO 001
Magistrada Ponente DRA. JUDITH ROMERO IBARRA

ESTADO N° 092

Fecha: 18/12/2018

Página: 1 de 1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 23 33 000 2014 00823 00 JR	14	N y R del Derecho	Martha Mora Ortiz	Departamento del Atlántico- Secretaría de Educación Departamental	Traslado de prueba documental	14/12/2018	1
08001 23 33 000 2014 00822 00 JR	14	N y R del Derecho	Gabriel Mendoza Cervantes	Departamento del Atlántico – Secretaría de Educación Departamental	Negar solicitud de nulidad- concede recurso de apelación	14/12/2018	1
08001 23 33 000 2013 00150 00 JR	14	N y R del Derecho	Maria Yunes Escobar	Universidad del Atlántico	NEGAR solicitud de trámite de incidente	14/12/2018	1
08001 23 33 000 2016 01233 00 JR	14	N y R del Derecho	Luz María Castro Barraza	Municipio de Puerto Colombia	Corre traslado de alegatos	14/12/2018	1
08001 23 33 000 2018 00275 00 JR	14	N y R del Derecho	Alvaro López Peña	Procuraduría General de la Nación	Corre traslado de alegatos	14/12/2018	1
08001 23 33 000 2017 00556 00 JR	14	N y R del Derecho	Maria del Carmen Montero Niebles	Municipio de soledad	Corre traslado de alegatos	14/12/2018	1
08001 23 33 000 2014 01202 00 JR	14	N y R del Derecho	Luz Marlene Suarez	Nación – Contraloría General de la República	Concede recurso de apelación	14/12/2018	1
08001 23 33 000 2017 00333 00 JR	14	N y R del Derecho	Alvaro Enrique Osorio Cortinez	Uni. Admi. Especial Agencia de Inspector General de Tributos – DIAN y otro	Concede recurso de apelación	14/12/2018	1
08001 23 33 000 2014 00945 00 JR	14	N y R del Derecho	William Bayter Pizarro	Municipio de puerto Colombia	Póngase en conocimiento al demandante del escrito de medicina legal	14/12/2018	1
08001 23 33 000 2013 00197 00 JR	14	Reparación Directa	José Chain Serrato	Departamento del Atlántico – INVIAS – Cormagdalena y otros	Aclara auto de fecha 3/12/2018 – pase el exp. al Magistrado Dr. Luis Carlos Martelo	14/12/2018	1
08001 23 33 000 2014 00751 00 JR	14	N y R del Derecho	Reinaldo Núñez Jaraba	Universidad del Atlántico	Aclara auto de fecha 26/11/2018 – pase el exp. al Magistrado Dr. Luis Carlos Martelo	14/12/2018	1
08001 23 33 000 2016 01067 00 JR	14	N y R del Derecho	Isabel Parra Mantilla	D.E.I.P. de Barranquilla – COLPENSIONES	Incorpora Pruebas	14/12/2018	1
08001 23 33 000 2014 00630 00 JR	14	N y R del Derecho	Edilberto Mario Lugo Rojano	UGPP	Obedézcase y Cúmplase	14/12/2018	1
08001 23 33 000 2013 00210 00 JR	14	Reparación Directa	Ada luz Márquez Jiménez	Departamento del Atlántico – INVIAS – Cormagdalena y otros	Incorpora Pruebas	14/12/2018	1

N° Radicación del Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
08001 33 33 013 2017 00473 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Elvia Esther Lozano Vásquez	Nación – MEN – FOMAG – Municipio de Soledad Atlántico	Manifiesta Impedimento	14/12/2018	1
08001 33 33 013 2017 00729 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Marelbis Judith Olivera Hoyos	Nación – MEN – FOMAG – D.E.I.P. de Barranquilla	Corre traslado de alegatos	14/12/2018	1
08001 33 33 008 2017 00359 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	ADMITE recurso de apelación	14/12/2018	1
08001 33 33 007 2018 00035 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Inés González Ávila	Nación – MEN – FOMAG	ADMITE recurso de apelación	14/12/2018	1
08001 33 33 013 2017 00102 01 JR	14	N y R del Derecho (Ap. Sentencia)	Martha Hernández de Majul	Nación – MEN – FOMAG	ADMITE recurso de apelación	14/12/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/12/2018 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL